

SOLICITA: LICENCIA DE INASISTENCIA A DESFILE INSTITUCIONAL, POR ENFERMEDAD GRAVE DE CÓNYUGE, CON EL OBJETO DE ASISTIRLO, POR ATENCIÓN EN EMERGENCIA ES SALUD PUNO

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

ANGEL BALCONA BALCON, identificado DNI 01308430, con domicilio real en el Jr. Los Claveles 402 de la ciudad de Puno; ante usted con atención digo.

Que recurro a usted, a fin de solicitar LICENCIA POR ENFERMEDAD GRAVE DE CÓNYUGE con el objeto de asistirlo, por cuanto ha sido internado por EMERGENCIA, el día 17 de octubre del 2024, y que en la fecha se encuentra internado en emergencia, con diagnóstico reservado. Por lo que solicito al amparo del numeral **5.3 Licencia por familiar directo que se encuentra con enfermedad grave** o terminal o sufra accidente grave 5.3.1 de la RVM N° 083-2023-MINEDU, cuando refiere:

"El(a) profesor(a) nombrado(a) y contratado(a) tiene derecho a gozar como máximo de siete (7) días calendario de licencia con goce de remuneraciones en los casos de tener hijo, padre o madre, cónyuge o conviviente, o persona bajo su curatela o tutela, que padezcan de enfermedad grave o terminal o hayan sufrido accidente que ponga en serio riesgo su vida, con el objeto de asistirlo.

En consecuencia, habiéndose programado por la UGEL EL COLLAO, en su aniversario un DESFILE INSTITUCIONAL el día 20 de octubre del 2020 (DIA DOMINGO), solicito la licencia por el indicado día POR UN DIA, sin perjuicio de solicitar o ampliar los 07 DÍAS, del que me ampara la norma antes descrita, y adjuntar o regularizar los documentos que requiera conforme corresponde.

POR TANTO:

A usted señora directora, acceda a lo solicitado.

Ilave, 18 de octubre del 2024

 Prof. ANGEL BALCONA BALCON
ESP. DE EDUC. CIENCIAS SOCIALES
UGEL EL COLLAO